

La Argentina ha tenido una baja participación histórica en las emisiones mundiales de GEI, sin embargo, esta participación ha venido aumentando en los últimos años. Además, las emisiones per cápita son elevadas, en niveles muy por encima de la media mundial, e incluso por encima de la media de muchos países de los considerados desarrollados.

El país no ha presentado nunca compromisos voluntarios en el marco de la CMNUCC. Sus comunicaciones en el marco de la Convención se han limitado a enumerar programas y medidas tendientes a reducir emisiones de GEI, pero sin establecer metas. A pocos meses de vencer el plazo para la presentación de compromisos voluntarios para la COP21 de París, el país aún no ha hecho anuncios.

El sector agropecuario es uno de los mayores emisores del país, y es también un importante motor de la economía. La gran expansión de monocultivos de cereales y oleaginosas en las últimas décadas produjo asimismo una serie de desequilibrios sociales y ambientales que, entre otras cosas, han profundizado los procesos de deforestación, la degradación del suelo y contaminación de recursos hídricos. El proceso ha producido pérdida de puestos de trabajo y precarización de condiciones laborales en el sector. La transición hacia una agricultura social y ambientalmente responsable es fundamental y urgente no solo para reducir emisiones sino también para posibilitar la inclusión social de los desplazados del sector y mejorar la capacidad adaptativa frente al cambio climático, en especial de los grupos más vulnerables.

Con respecto al sector energético, el otro gran emisor, la matriz depende fuertemente de hidrocarburos. A pesar del enorme potencial del país y de existir un marco regulatorio para la promoción de las energías renovables, el nivel de implementación está muy por debajo de las propias metas establecidas por la Ley. Por el contrario, los gobiernos nacional y provinciales continúan apostando por intensificar la explotación de hidrocarburos convencionales y no convencionales. El desarrollo temprano de las energías renovables podría ser un nicho muy importante para generar puestos de trabajo y la oportunidad de fortalecer un tejido industrial de futuro. Es importante también el potencial de reducción de emisiones a partir de mejoras en eficiencia y en el transporte.

La conflictividad socioambiental viene creciendo en los últimos años frente al avance de distintas actividades extractivas, en particular minería metalífera, hidrocarburos convencionales y no convencionales, y monocultivos transgénicos. La defensa del agua, un bien estratégico ya afectado que podría verse más amenazado a futuro por los cambios proyectados en el clima, se encuentra en el eje de muchos de estos conflictos. El control y la gestión participativa de cuencas, y la plena implementación de la normativa de protección ambiental son fundamentales para reducir la conflictividad y garantizar el acceso a fuentes de agua segura.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y compromisos nacionales

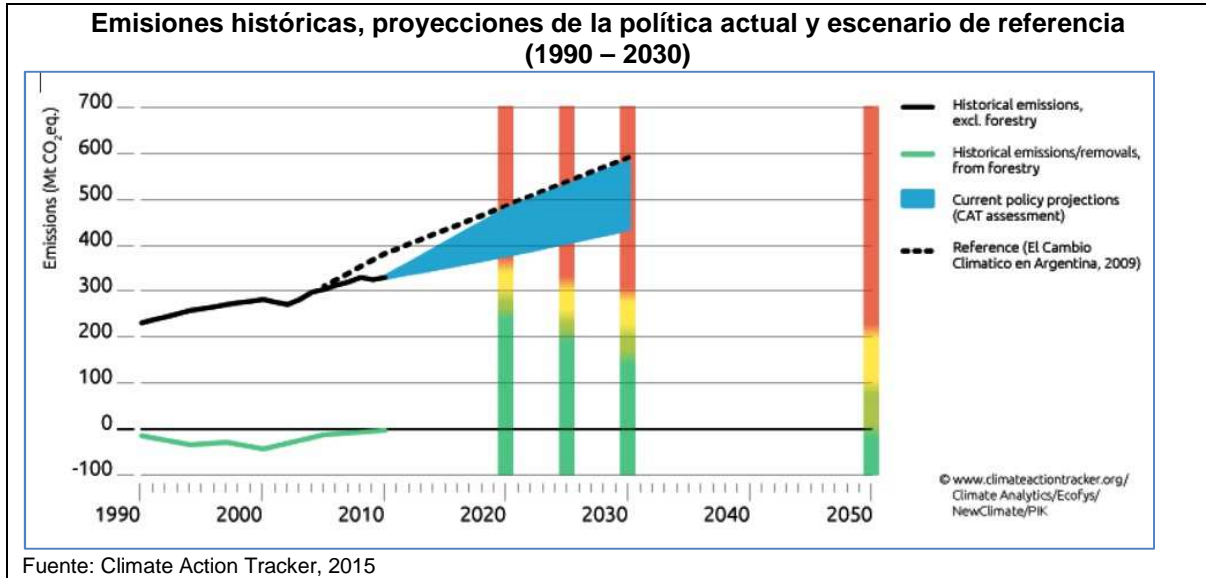
La contribución histórica de la República Argentina al incremento de las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera sigue siendo relativamente baja, aunque en las últimas décadas ha aumentado. En 2011, con más de 434 MtCO₂e¹, las emisiones de la Argentina representaron 0,94% de las emisiones globales, lo que colocaba al país en el puesto número 21 a nivel mundial, y como el segundo emisor en América del Sur. Para el mismo año, las emisiones per cápita alcanzaron 10,76 tCO₂e, lo que superaba la media mundial (6,59 tCO₂e) e incluso la media europeaⁱ.

Según el Inventario de Emisiones recientemente publicado, en el año 2012 el sector de energía era responsable por 43% de las emisiones nacionales, distribuidas entre industrias de la energía (32%), transporte (30%), e industria manufacturera y construcción (12%). Otros consumos energéticos responden por el 26% restante, del cual más de la mitad es consumo residencial. En orden de importancia le seguían el sector agricultura con 28% de las emisiones, de las cuales 39% correspondieron a fermentación entérica; y el cambio de uso del suelo con 21% de las emisiones, siendo casi 70% por conversión de bosques para otros usos.ⁱⁱ

¹ Incluye cambio de uso del suelo y silvicultura.

En 2010, en su comunicación a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) la Argentina identificó una serie de programas y un marco regulatorio que, bajo la forma de Acciones Apropriadas de Mitigación (NAMAs, por su sigla en inglés)², contribuirían a reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Éstas comprendían medidas eficiencia energética, fomento a energías renovables, promoción de biocombustibles y mejoras en la gestión de bosquesⁱⁱⁱ.

Aunque la contribución de estas medidas y programas no fue cuantificada por el país, se estima que con las políticas que están siendo implementadas la Argentina aumentaría sus emisiones entre un 14 y 45% para 2020 en comparación con las emisiones de 2010^{iv}.



En la esfera internacional, el gobierno argentino expresó compromisos voluntarios de reducción de emisiones en la COP 5, de 1999. Sin embargo, estos compromisos no han tenido seguimiento y, desde entonces, no ha presentado metas de reducción voluntarias. Pocos meses de vencer el plazo establecido de octubre 2015 el país aun no anunció sus compromisos.

Una contribución justa

Aunque por sus condiciones geográficas y climáticas podría en principio pensarse que la Argentina no es un país especialmente vulnerable al cambio climático, en los últimos años los impactos se están haciendo sentir de manera pronunciada, y desproporcionada con la responsabilidad histórica del país en el origen del problema.

Los registros muestran que en las últimas décadas ha habido cambios importantes en las tendencias de temperaturas y precipitaciones, y en particular se observa un incremento en la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos, como sequías, precipitaciones extremas y olas de calor que han producido severos daños económicos, a la infraestructura y a la salud de las personas. Las tendencias indican la intensificación de estos cambios a futuro^v.

Algunas regiones resultan particularmente vulnerables, como el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), muy expuesta a eventos extremos y que cada vez más sufre inundaciones y olas de calor, en un contexto de alta densidad poblacional, precariedad habitacional y dificultades de acceso a saneamiento, lo que puede tener efectos graves sobre la salud^{vi}.

Sectores sensibles al clima y dependientes de bienes naturales son especialmente vulnerables, como el sector agropecuario, fundamental para la soberanía alimentaria, la economía y el empleo

² El concepto de Acciones Apropriadas de Mitigación (NAMAs) se refiere a medidas nacionales voluntarias de los países en desarrollo para contribuir con la reducción de emisiones de GEI.

a nivel nacional; o la generación de energía hidroeléctrica, la cual representa más del 30% de la matriz.^{vii}

El cambio climático podrá aumentar la morbilidad y mortalidad relacionada con eventos extremos; así como provocar la reemergencia o la mayor ocurrencia de enfermedades transmitidas por vector. Por ejemplo, se estima que hacia 2030 entre 56 000 y 74 000 personas podrían enfermar de dengue, lo que tendría importantes costos económicos para el país^{viii}.

En zonas del centro del país y norte de la Patagonia los cambios en las condiciones climáticas harán que aumente la probabilidad de grandes incendios forestales^{vii}, como los ocurridos en el verano de 2014-2015 en la Patagonia.

La Argentina puede hacer una contribución importante a la reducción de emisiones a nivel global, pero también necesita reducir de manera urgente la vulnerabilidad y mejorar las capacidades de adaptación de su estructura productiva y de los sectores más desfavorecidos de la población. Para que esta transición sea posible necesitará, tal como lo plantea en su comunicación a la CMNUCCC, de la ayuda externa en el marco de las responsabilidades comunes pero diferenciadas establecidas en la Convenciónⁱⁱⁱ.

Las políticas y programas anunciados como NAMAs pueden ser una contribución importante, tanto para la reducción de emisiones como para mejorar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad. La ausencia de cuantificación de objetivos en los mismos es un signo muy negativo, además, su grado de implementación parecería tener un retraso importante respecto de las necesidades y de las propias metas establecidas por el marco regulatorio.

Contexto socioeconómico y laboral

La República Argentina tiene 40.117.096 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres y 91% viven en centros urbanos, con una distribución muy despareja en el territorio.

En los años 90 el país adoptó una serie de reformas que incluyeron la flexibilización laboral, y la destrucción y privatización de lo público. Se dio un proceso de pauperización general, pérdida de empleo y precarización laboral que culminó en la crisis política, económica e institucional de 2001. A partir del segundo trimestre de 2002, la Argentina comenzó a transitar un proceso de recuperación económica, mejorando al mismo tiempo muchos de los indicadores económicos, sociales y laborales^{vii}. Las políticas de protección y fortalecimiento del sector laboral fueron claves en este proceso, entre otras, la ampliación de la cobertura de seguridad social, el fortalecimiento de la capacidad de fiscalización y control del Estado en materia laboral, las medidas para la reactivación del empleo, y la reversión de algunas de las políticas de flexibilización^{ix}.

Hubo un aumento del trabajo registrado en áreas urbanas, que pasó de alrededor de 50% en 2003 a 76% en 2013. Aunque ha habido avances con respecto al empleo juvenil, la brecha aún es muy importante: entre los 15 y los 24 años la tasa de desocupación llega a 17,9%, y el no registro a 57,8%^x. Así mismo, la brecha de género sigue siendo significativa: entre las mujeres son mayores las tasas de desempleo y subempleo y la falta de registro. Ellas reciben menores ingresos por hora trabajada y acceden en menor proporción a puestos jerárquicos, aun presentando mayor nivel educativo^{xi}.

Sector agropecuario: reducir emisiones y vulnerabilidad

El sector agropecuario primario es responsable de 8% del PIB nacional y más de 40% de las emisiones de GEI³. Más de 39% de las exportaciones del país provienen del complejo agroindustrial, en especial derivado de cereales y oleaginosas^{xii}. Este peso en las exportaciones ha hecho del sector un aporte clave para la generación de divisas y para el financiamiento de planes sociales⁴.

³ Considerando la conversión de bosques y otras tierras para uso agropecuario.

⁴ La disputa por la apropiación de la renta agropecuaria es uno de los factores que han hecho crecer la tensión entre el sector y el gobierno en los últimos años.

A su vez, el sector es muy sensible a las condiciones climáticas y absolutamente dependiente de la disponibilidad de recursos hídricos. Aunque se estima que la producción de cereales y oleaginosas, en particular soja, podría verse favorecida en el corto plazo por aumentos moderados de temperatura, toda la producción agropecuaria se vería perjudicada hacia mitad de siglo como consecuencia de las tendencias de precipitaciones y temperatura^{xiii}.

Aún para cultivos que se podría considerar que se han visto favorecidos por los cambios en el clima, los eventos extremos registrados en la última década muestran importantes impactos: pérdida de cosechas, caída en empleo, destrucción de infraestructura básica de almacenamiento y transporte, etc.^{xiv} Muchas de las tierras más productivas están sufriendo anegamiento, en algunos casos permanente^{vii}.

Por otra parte, la ampliación de la frontera agropecuaria ha provocado importantes desequilibrios ambientales y sociales: deforestación, concentración de la tierra, migraciones internas, etc., aumentando la vulnerabilidad de muchas regiones y sectores productivos^{vii}^{xiv}.

Al ser implementadas de manera aislada, algunas políticas que podrían entenderse dentro de las estrategias de mitigación, como el incentivo a la producción de biocombustibles, han tenido efectos negativos en algunas regiones del país. Por ejemplo, en Tucumán, la expansión de cultivos para obtención de biodiesel provocó la deforestación de bosque nativo y el desplazamiento de cultivos tradicionales importantes para la economía local y mucho más intensivos en mano de obra^{xv}. Además del valor ambiental y de lo que representa en emisiones, la deforestación de zonas frágiles se encuentra probablemente entre las razones que agravan los impactos de las precipitaciones extremas registradas en los últimos años en dicha provincia.

Las estrategias de desarrollo del sector agropecuario deberían poder considerar su papel clave para el desarrollo local y la soberanía alimentaria, más allá de los posibles beneficios económicos de corto plazo. Según datos oficiales, 71% de las unidades productivas son de pequeña escala y representan 13,5% de la superficie agropecuaria. Los pequeños productores, campesinos y familiares, generan 19% del producto y 53% del empleo agropecuario^{xvi}.

La transición hacia una agricultura más responsable desde el punto de vista ambiental - menos intensiva en energía, con menor uso de agrotóxicos, con prácticas adecuadas de manejo de suelo y rotación de cultivos-, podría contribuir no solo a reducir las emisiones del sector sino a hacerlo más resiliente frente a los cambios esperados en el clima, conservando y mejorando la productividad de la tierra, la salud y los medios de vida de las personas, en particular de poblaciones rurales vulnerables. Permitiría, además, agregar valor a la producción y facilitar la adecuación temprana a posibles nuevos requerimientos ambientales de los consumidores.

Diversificación de la matriz energética

La matriz energética primaria de la Argentina tiene una muy alta participación de fuentes hidrocarburíferas, con 53% proveniente del gas y 33% del petróleo. Esto hace del sector el mayor emisor del país, con el 43% de las emisiones de GEIⁱⁱ. Después de décadas de autoabastecimiento, en los últimos años la Argentina ha debido comenzar a importar gas para satisfacer su demanda interna. Estas importaciones tienen un peso importante en la balanza comercial, por ejemplo, en 2013 la importación de gas equivalió a 40% de las divisas ingresadas por las exportaciones del complejo agroindustrial^{xvii}.

Producto de la crisis energética, el país ha nacionalizado parcialmente la empresa antiguamente estatal YPF y que fuera privatizada en los años 90, y ha dado nuevo impulso a las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, en particular a partir de la confirmación de las importantes reservas de hidrocarburos no convencionales en "Vaca Muerta", los cuales se han comenzado a explotar con la técnica de fractura hidráulica, generando una fuerte resistencia entre la población local⁵.

⁵ En el área correspondiente a la formación Vaca Muerta se encuentran al menos tres territorios de comunidades indígenas, las cuales vienen resistiendo junto a amplios sectores de la población, entre otros, fruticultores del Alto Valle del Río Negro que temen ver perjudicada su actividad.

Con respecto a la electricidad, el acceso es prácticamente universal a través del Sistema de Interconexión Nacional (SIN). En ámbitos rurales dispersos se provee de energía eléctrica por medio de generadores diesel y fuentes renovables.

La matriz de generación de electricidad está también fuertemente marcada por los hidrocarburos (alrededor de 60%), pero con una participación importante de hidroelectricidad (entre 30 y 40% dependiendo de la disponibilidad). Las fuentes nucleares y las renovables cubren 4,4 y 1,23% de la matriz respectivamente^{xviii}.

Como se mencionó, la generación hidroeléctrica podría verse afectada por el cambio climático, en particular en aquellas cuencas dependientes del aporte glaciar, como las de los ríos Neuquén y Limay. Las centrales hidroeléctricas ubicadas en estas cuencas son responsables por alrededor de 26% de la energía hidráulica generada en el país, y ya han visto reducido su caudal de manera significativa en las últimas décadas^{vii}. También, en cuencas de Cuyo ya se ha producido la salida temporaria de operación de turbinas por no alcanzarse los niveles mínimos de funcionamiento en temporada estival^{xviii}. Esto puede ser especialmente grave en zonas donde se espera un aumento del estrés hídrico y la competencia entre distintos usos del agua, como zonas agrícolas bajo riego de Cuyo^{xiv}.

Para atender la demanda creciente y los problemas de generación, el país ha adoptado una serie de medidas que buscan diversificar la matriz energética. En ese sentido, en la última década se han generado distintos instrumentos normativos y programas de incentivo, como la Ley de fomento a las energías renovables (Ley 26.190), de 2006, la cual establece una meta de 8% de fuentes renovables en la matriz eléctrica hacia 2016.

Sin embargo, a pesar del enorme potencial del país en renovables y de la declaración de intenciones, la participación de las renovables en la matriz continúa siendo muy menor y a menos de un año parece imposible poder cumplir la meta establecida por la ley. Los programas de incentivo, como el GENREN (Generación de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables) y PERMER (Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales) han sido tardíos e insuficientes, y están lejos de cumplir sus propios objetivos^{xix xx}. Según operadores y especialistas, las principales barreras son de carácter financiero^{xxi}.

Ante futuras obligaciones, las cuales no parecieran ser muy lejanas en el contexto de las negociaciones de cambio climático, una estrategia sólida para el desarrollo de las renovables permitiría poder llegar a ese momento con tecnología propia y con una industria madura capaz de atender no solo la demanda interna sino también la posible demanda externa de insumos, componentes y equipamientos. Asimismo, la incorporación de renovables en la matriz disminuiría los riesgos y la contaminación ambiental, y podría posibilitar la creación de más puestos de trabajo, más seguros y saludables que los que pueden ofrecer otras fuentes de energía.

Reducir el consumo energético y las emisiones en el sector residencial y el transporte

Además del crecimiento del consumo eléctrico, el sector residencial es responsable por 13% de las emisiones del sector energía debido, fundamentalmente, a la combustión de gas natural^{xxii}. Hay un espacio importante para mejorar la eficiencia y reducir el consumo residencial con medidas relativamente simples, como por ejemplo la instalación de sistemas solares para calentar agua, o el reemplazo de lámparas. Sin embargo, los especialistas consideran que el mayor potencial de ahorro se lograría con mejoras en el aislamiento térmico de viviendas^{xxiii}.

Además de reducir emisiones y mejorar el confort, la implementación de mejoras en las envolventes y aberturas, y un mayor aprovechamiento del sol, entre otras posibilidades del diseño bioclimático, pueden ser una fuente muy importante de puestos de trabajo para sectores relacionados con la construcción pero también en las industrias relacionadas.

Con relación al transporte, el carretero es responsable por 27% de las emisiones del sector energía, la mayor parte se la llevan el transporte de carga por camiones y los vehículos particulares (9% cada uno), seguido por los utilitarios (6%). En contraste, el transporte ferroviario con gasoil da cuenta de apenas 0,4% de las emisiones^{xxii}. Más allá de las emisiones, la combustión de nafta y gasoil produce problemas de contaminación con importantes consecuencias

para la salud. Además, cada año mueren entre 7 000 y 10 000 personas con motivo de accidentes de tránsito⁶.

La modernización del parque automotor y la mejora de rutas y caminos pueden ser respuestas de corto plazo que mejorarían el transporte carretero^{xxiii}. Sería necesario, sin embargo, hacer una transición decidida hacia un sistema de transporte que priorice el uso del ferrocarril para cargas y pasajeros, y el desarrollo de un sistema de transporte público eficiente y de calidad.

El crecimiento de la conflictividad socioambiental

En los últimos años, distintas organizaciones, universidades y centros de investigación públicos y privados vienen denunciando el aumento de enfermedades no transmisibles que podrían estar asociadas al uso de agrotóxicos, en particular en las regiones del país donde es dominante el monocultivo de cereales y oleaginosas y donde la práctica de fumigación aérea es habitual. Esto ha agudizado la conflictividad social en torno al modelo de producción agrícola dominante, en especial en áreas urbanas periféricas de provincias como Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

También se observa en todo el país una creciente conflictividad ambiental en zonas donde se están implementando distintos proyectos extractivos como minería metalífera y explotación de hidrocarburos. En la práctica, muchas veces estos proyectos se hacen sin el conocimiento ni participación de comunidades locales, en especial pueblos originarios que ven violado su territorio y su derecho a consulta previa (Convenio 169 de OIT).

Este tipo de explotaciones están generando también conflictos con población y productores agropecuarios locales ya que, en general, están instaladas en lugares donde el acceso a recursos hídricos es crítico. La competencia por el acceso al agua en un contexto en el que se prevé un mayor estrés hídrico es determinante en el aumento de esta conflictividad. No pocas veces el argumento de la generación de empleo y de mejores salarios es el justificante de este tipo de proyectos.

Consideraciones a tener en cuenta para una campaña sindical por el clima

- a) La recuperación de la industria manufacturera fue uno de los motores del crecimiento económico de los primeros años luego de la crisis 2001-2002, en particular, el crecimiento de las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), asociado al importante aumento de las superficies sembradas de cereales y oleaginosas. Sin embargo, el crecimiento explosivo de estos cultivos no fue acompañado por igual crecimiento del empleo. Por el contrario, el avance de la frontera desplazó cultivos tradicionales de mayor intensidad laboral. Además, la incorporación de tecnología redujo la necesidad de mano de obra y se multiplicaron prácticas de tercerización. Dentro del sector agropecuario, el subsector de cereales y oleaginosas el de mayor nivel de informalidad.
- b) En contraposición con el avance no planificado de la frontera agropecuaria, deberían implementarse políticas de protección, apoyo y diversificación de las economías regionales, muchas veces muy especializadas, a fin de dar mayor valor agregado a la producción y reducir la vulnerabilidad frente a eventuales distorsiones de políticas internas y externas, volatilidad de precios internacionales o eventos climáticos. Esto beneficiaría especialmente a medianos y pequeños productores.
- c) La expansión de la frontera agropecuaria produjo también un importante aumento de la deforestación. En 2010 la Argentina presentaba una tasa de deforestación de seis veces la tasa mundial. Además de lo que significa en emisiones, esto produjo impactos ambientales graves como la fragmentación de hábitats, pérdida de protección del suelo, desertificación, reducción de la capacidad de regular inundaciones, entre otras consecuencias. Todos estos impactos reducen la resiliencia e incrementan la vulnerabilidad de los sistemas naturales y

⁶ Estas cifras varían según las fuentes. De acuerdo con los datos del Observatorio Vial del Ministerio del Interior y Transporte, solo considerando las personas fallecidas en el lugar del hecho hubo 4 205 víctimas fatales en 2013. <http://observatoriovial.seguridadvial.gov.ar/cuadros-estadisticos.php?sel=1>

humanos. Aunque existe una Ley de protección de Bosques Nativos, es necesario garantizar un presupuesto suficiente y hacer efectivo su cumplimiento en todo el territorio nacional.

- d) Deberían impulsarse políticas de industrialización que promuevan la inversión en tecnologías limpias como, por ejemplo, las energías renovables. Además de ser un nicho muy importante para la creación de más y mejores puestos de trabajo, la incorporación de energías renovables permitiría reducir la presión sobre la generación eléctrica y reduciría la vulnerabilidad de sistema de distribución en momentos de pico de demanda. Si bien existe un marco regulatorio para la promoción de las mismas, las metas y objetivos no se están cumpliendo. La Argentina tiene un importante potencial en renovables y una capacidad técnica y de recursos humanos que permitiría tener una política mucho más ambiciosa para el desarrollo de las renovables.
- e) El agua es un recurso estratégico, y está en el eje de muchos de los conflictos socioambientales vigentes en el país. Deben mejorarse su gestión y garantizarse la participación de la población en el control y toma de decisiones. Asimismo, debe promoverse la inclusión en la normativa nacional del acceso al agua segura como derecho fundamental, el cual ha sido finalmente descartado en la reciente modificación del Código Civil; asegurar el carácter público de costas; y garantizarse la implementación de dos leyes significativas en materia ambiental: la Ley de Protección de Glaciares (26639) que establece, entre otras cosas, la suspensión de actividades contaminantes en áreas glaciares y periglaciares; y la Ley de protección y restauración del bosque nativo (26331).

ⁱ <http://cait2.wri.org/wri/Country%20GHG%20Emissions>

ⁱⁱ Aliano, M.S. y Galbusera, S. (Coord.) (2015). "Aprovechamiento del potencial nacional para la mitigación del cambio climático". Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Gobierno de Argentina. Junio 2015.

ⁱⁱⁱ Gobierno de Argentina (2010). "Argentina's pledge to the Copenhagen Accord" en "Compilation of information on nationally appropriate mitigation actions to be implemented by Parties not included in Annex I to the Convention, UNFCCC (2011)"

^{iv} <http://www.climateactiontracker.org/countries/argentina>

^v CIMA, 2014. "Cambio climático en Argentina; tendencias y proyecciones". Centro de Investigaciones del Mar y de la Atmósfera. Proyecto Tercera Comunicación Nacional de la República Argentina.

^{vi} Serman Consultora, 2006. "Impactos socio-económicos generales del Cambio Climático". Estudio habilitante de la Segunda Comunicación Nacional a la CMNUCC. Buenos Aires.

^{vii} Gobierno de Argentina, 2007. Segunda Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

^{viii} CEPAL, 2014. La economía del Cambio Climático en la Argentina. Santiago de Chile. Abril 2014.

^{ix} Bertranou et. al, 2014. "Empleo, calidad de empleo y segmentación laboral en Argentina". Revista de Economía Laboral 11 (2014). Buenos Aires.

^x Gobierno de Argentina. MTEySS, 2014. "Boletín de Estadísticas Laborales".

^{xi} Gobierno de Argentina, MTEySS, 2013. "Boletín de remuneraciones de los trabajadores registrados. Año 2013". Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires.

^{xii} Portal del INDEC. <http://www.indec.gov.ar>

^{xiii} Murgida et al., 2014. "Evaluación de impactos del cambio climático sobre la producción agrícola en la Argentina". CEPAL. Santiago de Chile.

^{xiv} Maffei, L. (2015). "Mundo del Trabajo. Desafíos, oportunidades y vulnerabilidad al cambio climático". Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Componente 2: Adaptación. Gobierno de Argentina. Mayo, 2015.

^{xv} Barber et al., sin datar. "Medidas de mitigación de cambio climático y su impacto en el empleo. Un abordaje desde el enfoque de género". Universidad Nacional de Tucumán.

^{xvi} Gobierno de Argentina. MAGyP, 2014. "Registro Nacional de la Agricultura Familiar. Caracterización estadística por región". Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Buenos Aires.

^{xvii} IARAF, 2013. "Importaciones de energía ya insumen el 45% de los dólares de las cosechas". Informe Económico N°222. Junio, 2003. Instituto Argentino de Análisis Fiscal.

^{xviii} CAMESA, 2013. "Informe Anual 2013. Mercado eléctrico Mayorista"

^{xix} De Dicco, R., 2014. "Indicadores sector eléctrico argentino. Enero 2014". Infraestructura para el desarrollo – OETEC. San Carlos de Bariloche.

^{xx} Portal del PERMER. "Avance de Proyecto". Secretaría de Energía de la Nación.

^{xxi} CADER, 2013. "+ Renovables 2012/2013". Cámara Argentina de Energías Renovables. 4ta. Edición.

^{xxii} Gobierno de Argentina (2015). "Inventario de Gases de Efecto Invernadero de la República Argentina – Año 2012. Volumen 1 - Sector Energía". Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Estudio realizado por Coralíae S.R.L y BA Energy Solutions S.A. (2014).

^{xxiii} Gobierno de Argentina (2015). "Informe 2 - Medidas de Mitigación. Sector Energía". Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Estudio realizado por Coralíae S.R.L y BA Energy Solutions S.A. (2014).